Acta de acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2017

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del día veintiuno de julio del año dos mil diecisiete, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.ª Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en primera convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D.ª Isabel Alabarce López, Técnico Auxiliar de Conserjería.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por unanimidad, la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias, informado favorablemente por la Comisión de Reglamentos.
- SEGUNDO: Aprobar, por unanimidad, el Plan propio de becas y ayudas al estudio para el curso académico 2017/2018.
- TERCERO: Elegir como miembros del Consejo de Dirección de la Casa del Estudiante a:
 - En Representación del PDI:
 - D.ª Ana García López.
 - D. ^a Belén Mazuecos Sánchez.
 - En Representación del PAS:
 - D.ª Rosario Alcalá Expósito.
 - D.ª María del Carmen Rodríguez Lorente.
 - En Representación del Estudiantado, y a propuesta de la DGE:
 - D.ª Ángela Peinado Estévez.
 - D.ª Andrea Juárez Antequera.
 - D.ª María Luz Gijón Carretero.
 - D. Julián F. Juberías Olmos.
- CUARTO: Aprobar, por unanimidad, el Protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras, con la incorporación de las sugerencias planteadas por la representación del estudiantado y otras correcciones formales.
- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, la modificación presupuestaria: Expediente n.º 1 del ejercicio 2017, Incorporación de remanentes de crédito.
- **SEXTO:** Ratificar, por 35 votos a favor y dos abstenciones, la modificación de los Estatutos de la Fundación Universidad de Granada-Empresa para su constitución en medio propio, aprobada por el Patronato de la Fundación en sesión de 22 de diciembre de 2016.
- SÉPTIMO: Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en sesión de 18 de julio de 2017, relativos a:
 - a) Perfil docente e investigador de una plaza de Catedrático de Universidad aprobada por el Consejo de Gobierno el 15 de mayo de 2017 (Oferta de Empleo Público 2017 del PDI con vinculación permanente: PCD, TU y CU) y Comisión de Selección que, en su caso, habrá de juzgar el concurso relativo a la misma.
 - b) Prórrogas de comisión de servicios de profesores de la Universidad de Granada.
 - c) Nombramiento de Colaboradores Extraordinarios.
 - d) Solicitud de permisos y licencias.
- OCTAVO: Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Evaluadora de los programas de ayudas del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, integrados en el Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada 2017, en su sesión de 13 de julio de 2017, relativos a:
 - a) Programa P39 -Ayudas para la Cofinanciación de Actividades de Extensión Universitaria.
 - b) Programa P40 -Ayudas a la Producción Artística.
- NOVENO: Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación en sesión de 13 de julio, relativos a:

Fuente: http://secretariageneral.ugr.es/pages/actascg/2017/actascg210717/index

Última versión: 2018-01-11 12:09 - 1 dee 2 -

- a) Programa P3. Preparación de Proyectos de Investigación Internacionales.
- b) Programa P7. Contratos Puente 2.º Plazo (2) (convocatoria 2017).
- c) Programa 12. Organización de Congresos.
- d) Programa 23. Unidades de Excelencia.
- e) Programa 25. Ayudas para la promoción y preparación del ERC.
- f) Ayudas OTRI (programas 29, 31, 32) .
- g) Creación del Centro de Investigación Deporte y Salud.
- h) Creación del Instituto Andaluz de Matemáticas de la Universidad de Granada y Universidad de Sevilla.
- i) Programa de prórrogas Ramón y Cajal.
- j) Adscripción al Instituto de Investigación Universitario Carlos I de Física Teórica y Computacional.
- k) Adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas (IEMath-GR).
- l) Homologación Contrato de Investigación.
- DÉCIMO: Aprobar, por unanimidad, el Informe de la Comisión de Títulos de Grado relativo a la modificación del Grado en Bellas Artes.
- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Acuerdo de compatibilización de estudios entre el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) y el Máster en Dibujo: Creación, Producción y Difusión, informado favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.
- DUODÉCIMO: Aprobar, por unanimidad, las propuestas de modificación de acuerdos de compatibilización de estudios de máster universitario, relativos a:
 - a) Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) Máster en Ciencias y Tecnologías Químicas, KHEMIA.
 - b) Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) Máster en Matemáticas.
 - c) Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos Máster en Estructuras.
- **DECIMOTERCERO:** Aprobar, por unanimidad, los siguientes Títulos Propios, informados favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:
 - a) Diploma de especialización en política y protocolo, 1.ª edición, 16/DE/003.
 - b) Máster propio en comunicación para la salud y el aprendizaje, 1.ª edición, 17/M/034.
- **DECIMOCUARTO:** Aprobar, por unanimidad, el cambio de denominación de la Facultad de Educación y Humanidades (Melilla) por el de Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte (Melilla), informado favorablemente por el Consejo Social.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen el Prof. Francisco Contreras, Prof. César Solano, D. José Luis Martos, Prof. Fernando Trujillo, Prof. Rafael Delgado, Prof. Rafael Montoya, Prof. José Antonio Pérez y Prof. Joaquín Fernández.

• **DECIMOQUINTO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y 30 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA Pilar Aranda Ramírez

Fuente: http://secretariageneral.ugr.es/pages/actascg/2017/actascg210717/index

Última versión: 2018-01-11 12:09 - 2 dee 2 -